ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Oscar Medina Carrol sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 de ENERO de 2020 11 de FEBRERO de 2020

Contrato: No. 121 de 2019
Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
Contratista: Oscar Medina Carrol
Cèdula o NIT: 1.118.554.262
Objeto: "El contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a prestar sus servicios como instructor deportivo en la ejecución de las actividades para la implementación del programa "VIVÍR BIEN SENTIRSE BIEN" y su estrategia Formación deportiva para niños, en la Localidad de Puente Aranda, del proyecto 1309 "Puente Aranda cultural y deportiva para todos", de conformidad con los estudios previos".

Plazo del Contrato: 10 MES (ES)
Fecha Iniciación: 01/03/2019
Fecha de Terminación: 11/02/2020
Prórroga(s)

Valor Inicial Pactado: 22.000.000

Valor Adicional: 0

Valor a Pagar: 1.613.333 **No.Pago** 11
Número de PIN: 1026959987 - 1027339201
Periodo Cotizado. Mes Enero - febrero año 2020

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 4 dias del mes de Marzo de dosmil Veinte 2020

Interventor o Supervisor,

IARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRE
CC. No. 51919222 de Bogotá

MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
ALCALDE (SA) (E)
C.C. No. 51919224 de Bogotá

GCO-GCL-F045
Version: 04
Vigencia: 19 de julio de 2019
Página 1 de 1

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

RECIBO A SATISFACCION PERSONA NATURAL No. 11 — PARCIAL [ ] FINAL [X]

(FORMATO DE AUTOCONTROL)

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 de ENERO de 2020 **Y EL** 11 de FEBRERO de 2020

CLASE DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION **No.** 121 **VIGENCIA** 2019

1. INFORMACION DEL CONTRATISTA

RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA :	Oscar Medina Carrol			**C.C. No.**	1.118.554.262
DIRECCIÓN:	CRA 1 # 38-40	**TELEFONO**	3132617120	**CORREO ELECTRONICO**	oscarcarroll2018@gmail.com

CEDENTE (Si hubo cesion, escriba el nombre de quien lo cedio)	0	**INFORMACION BANCARIA**		
NIT ó C.C. CONTRATISTA QUE CEDIO EL CONTRATO	0	**ENTIDAD BANCARIA**	**CLASE DE CUENTA**	**No. CUENTA**
		BANCOLOMBIA	AHORROS	525-893471-45

INFORMACION PARA ENDOSO DE PAGO A UN TERCERO

NOMBRE BENEFICIARIO ENDOSO	NIT o C.C	VALOR A ENDOSAR	ENTIDAD BANCARIA	CLASE DE CUENTA	No. CUENTA
0	0	0	0	0	0

2. INFORMACION DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

"El contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a prestar sus servicios como instructor deportivo en la ejecución de las actividades para la implementación del programa "VIVÍR BIEN SENTIRSE BIEN" y su estrategia Formación deportiva para niños, en la Localidad de Puente Aranda, del proyecto 1309 "Puente Aranda cultural y deportiva para todos", de conformidad con los estudios previos".

FORMA DE PAGO

1- El primer pago proporcional a los días efectivamente ejecutados durante el periodo comprendido entre el día de la suscripción del acta de inicio y el día de fecha de corte establecido por el Fondo de Desarrollo Local. 2 - Mensualidades vencidas por el valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 2.200.000) M/CTE. - El saldo del contrato se cancelara al vencimiento del plazo previa presentacion de los siguientes documentos: (a) Informe de actividades mensual debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervision (si aplica) y el contratista. (b) Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y recibo a satisfaccion (RAS). (c) Copia de la planilla de pago de los aportes al regimen de seguridad social integral, para el periodo cobrado, en proporcion al valor mensual del contrato. Nota 1: Para efectos del ultimo pago, debera entregar "Formato de Control de Retiro" debidamente diligenciado y firmado por quienes corresponda. Los pagos que efectue la Alcaldia Local de Puente Aranda, en virtud del presente contrato estaran sujetos a la Programacion de Recursos del Programa Anual de Caja — PAC y los recursos disponibles en Tesoreria.

VALOR CONTRATO	COFINANCIACION	RECURSOS FDLPA
VALOR INICIAL	-	22.000.000
ADICIONES		
VALOR ADICION 1	-	-
VALOR ADICION 2	-	-
VALOR ADICION 3		
VALOR ADICION 4		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO(APORTES FDLPA)	-	22.000.000

FECHAS		EJECUCION EN: MES (ES)	DIAS
FECHA DE INICIO	01/03/2019	PLAZO INICIAL 10	0
TERMINACION INICIAL	31/12/2019		
PRORROGAS			
FECHA PRORROGA 1		No MESES PRORROGA 1	
FECHA PRORROGA 2		No MESES PRORROGA 2	
FECHA PRORROGA 3		No MESES PRORROGA 3	
FECHA PRORROGA 4		No MESES PRORROGA 4	
TERMINACION CON PRORROGA(S) Y/O SUSPENSION(ES)	11/02/2020	TOTAL EN MESES O DIAS 10	0
FECHA SUSPENSION 1	16/04/2019	FECHA REINICIO 1	23/04/2019
FECHA SUSPENSION 2	16/12/2019	FECHA REINICIO 2	20/01/2020

FECHA CESION 1: N/A — FECHA CESION 2: N/A

3. INFORMACION DEL INTERVENTOR, SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISION

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL	SUPERVISOR(A)	VINCULACION	NUMERO Y AÑO CONTRATO DE INTERVENTORIA O SUPERVISION
MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES		FUNCIONARIO DE PLANTA	

4. CONTROL PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL

BASE INGRESO COTIZACION (IBC-SEGUN PLANILLA OPERADOR)	880.000
BASE CORRECTA	
VALOR APORTE A SALUD	110.660
VALOR APORTE A PENSION SI	140.800
VALOR APORTE ARL	4.000
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL PARA ESTE PAGO	255.400

Bajo la gravedad de juramento el Contratista con su firma en el informe de actividades certifica que los recibos de pago de aportes a salud, pensión y ARL ,anexos a este documento corresponden a ingresos provenientes del contrato materia de este pago sujeto a Retención en la fuente y Reteica. (ART.23 LEY 1150/2007 RESOLUCION 1195/2009 S.H.D.)

5. CONTROL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO INICIAL	VALOR ADICION	TOTAL ANTICIPO	AMORTIZACION PRESENTE RECIBO A SATISFACCION	SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO
0	-	-	0	0

5. CONTROL RETENCION EN GARANTIA

SALDO ANTERIOR	VALOR RETENCION EN GTIA - PRESENTE CORTE:	ACUMULADO RETENCION EN GARANTIA
		-

6. INFORMACION PARA EL PAGO

ASPECTOS FINANCIEROS PAGO PARCIAL Y/O FINAL	
VALOR TOTAL CONTRATADO	22.000.000
ACUMULADO CORTES PARCIALES	20.386.667
SALDO POR EJECUTAR	1.613.333
EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE (SUB-TOTAL ANTES DE IVA)	1.613.333
IVA	
VALOR TOTAL EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE	1.613.333
MENOS: AMORTIZACIÓN ANTICIPO	-
MENOS: RETENCION EN GARANTIA	-
MENOS: OTROS DESCUENTOS X VR.NO RECONO	-
VALOR AUTORIZADO A PAGAR	1.613.333
NETO A PAGAR PRESENTE CORTE	1.613.333

INFORMACION PRESUPUESTAL

No. PROYECTO	No. REGISTRO SIU	FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR REGISTRO PPTAL	GIROS DETALLE GIROS: ACUMULADO ANTERIOR	VALOR A AFECTAR EN ESTE CORTE	ACUMULADO GIROS	SALDO REGISTRO PPTAL
1309	355	27-feb-19	22.000.000	20.386.667	1.613.333	22.000.000	-
-	-	0-ene-00	-				
-	-	0-ene-00	-				
-	-	0-ene-00	-				
-	-	0-ene-00	-				
-	-	0-ene-00	-				
		TOTALES	22.000.000	20.386.667	1.613.333	22.000.000	-
				OK	OK		

SON: (Valor en letras): UN MILLON SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS

PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL ANTES PRESENTE CORTE	93%	PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTAL INCLUIDO ESTE CORTE	100%

7. RESUMEN RECIBOS A SATISFACCION APROBADOS
(REGISTRA EJECUCION FISICA DEL PROYECTO)

No	FECHA	CONCEPTO	VALOR
1	1- MARZO (2019)	1er recibo parcial	1.100.000
2	16 abril (2019)	2do recibo parcial	2.200.000
3	17 mayo (2019)	3er recibo parcial	2.200.000
4	18 junio (2019)	4to recibo parcial	2.200.000
5	19 julio (2019)	5to recibo parcial	2.200.000
6	16 agosto (2019)	6to recibo parcial	2.200.000
7	16 Septiembre (2019)	7mo recibo parcial	2.200.000
8	16 Octubre (2019)	8vo recibo parcial	2.200.000
9	18 Noviembre (2019)	9no recibo parcial	2.200.000
10	16 Diciembre (2019)	10mo recibo parcial	2.200.000
11	Enero 2020	11mo recibo parcial	1.613.333
12		12mo recibo parcial	
13		13er recibo parcial	
14		14to recibo parcial	
15		15to recibo parcial	
16		16to recibo parcial	
17		17mo recibo parcial	
18		18vo recibo parcial	
19		19no recibo parcial	
20		20mo recibo parcial	
21		21er recibo parcial	
22		22do recibo parcial	
23		23er recibo parcial	
24		24to recibo parcial	
		TOTAL EJECUTADO	22.000.000

NUEVO SALDO POR EJECUTAR -

VALIDACION DE SALDOS

SALDO REGISTRO PRESUPUESTAL

* (MAS): SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO

(-) MENOS: SALDO ACUMULADO RETENCION EN GARANTIA

SALDO POR EJECUTAR OK

EXPLIQUE RAZON DIFERENCIA

PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE 7%

PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA ACUMULADO 100%

8. PÓLIZAS

CLASE	No.	%	VR. ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	GU007614	10%	$ 2.200.000,00	1 de marzo de 2019	11 de julio de 2020
ANTICIPO	0	100%	$ -	0 de enero de 1900	0 de enero de 1900
PRESTACIONES SOCIALES	0	0%	$ -	0 de enero de 1900	0 de enero de 1900
RESPONSABILIDAD CIVIL	0	0%	$ -	0 de enero de 1900	0 de enero de 1900
SALARIOS	GU007614	10%	$ 2.200.000,00	1 de marzo de 2019	11 de julio de 2020
ESTABILIDAD	0	0%	$ -	0 de enero de 1900	0 de enero de 1900

a los 4 dias del mes de Marzo de dosmil veinte 2020 MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES recibe a satisfacción el informe presentado por el contratista con el fin de gestionar el pago ONCE en cumplimiento de la Cláusula septima del CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 121 de 2019, dejando constancia que se cumplió con el objeto del contrato, las obligaciones establecidas, el plazo previsto y el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de acuerdo con los documentos presentados por el contratista y anexos al presente documento. **NÚMERO DE PIN:** 1026959987 - 1027339201 **PERIODO COTIZADO MES (ES)** Enero - febrero **AÑO** 2020

MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
SUPERVISOR(A)
C.C. 51.919.222 de Bogotá
C.C. - de 0

Vo Bo Prefesional planeacion)

Vo BO. AUTORIZA GIRO MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
ALCALDE (SA) (E)
C.C 51.919.224 de Bogotá

Version 11